



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO No. TCE-SG-2025-0215-M ✓	FECHA DE INFORME 20 DE MARZO DE 2025 ✓
--	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR AIMACAÑA TAPE JEFFERSON WENCESLAO ✓	PUESTO QUE OCUPA: CONDUCTOR ✓
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MACHALA/ EL ORO ✓	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
DUQUE HARO JORGE ALFONSO ✓
AIMACAÑA TAPE JEFFERSON ✓

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Detalle de Actividades:

11 de MARZO de 2025:

✓ **08h50** Salida en el vehículo institucional de placas PEC-9255, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con el señor Jorge Duque, Notificador- Citador.

✓ **13h00** Almuerzo.

✓ **19h00** Arribo a la ciudad de Machala, Provincia de El Oro.

19h10 Nos trasladamos al hotel para registro de hospedaje.

20h00 Cena

21h00 Pernocté en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro.

12 de MARZO de 2025:

✓ **08h00** Desayuno

✓ **11h00** Traslade al funcionario Jorge Duque, a la calle Av. Washington Villalta Zambrano y 1era Avenida, ciudad de Machala, provincia de El Oro.

✓ **11h30** Llegamos a la dirección antes mencionada.

12h00 Nos trasladamos al hotel.

14h00 Almuerzo

✓ **17h00** Traslade al funcionario Jorge Duque, a la calle Av. Washington Villalta Zambrano y 1era Avenida, ciudad de Machala, provincia de El Oro.

✓ **17h30** Llegamos a la dirección antes mencionada

20h00 Cena.

21h00 Pernocté en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro.

13 de MARZO de 2025:

08h00 Desayuno.

12h30 Trasladá al funcionario Jorge Duque, a la calle Av. Washington Villalta Zambrano y 1era Avenida, ciudad de Machala, provincia de El Oro.

12h50 Llegamos a la dirección antes mencionada.

14h00 Almuerzo.

19h00 Cena.

20h00 Pernocté en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro.

14 de MARZO de 2025:

08h00 Trasladá al funcionario Jorge Duque, a la calle Av. Washington Villalta Zambrano y 1era Avenida, ciudad de Machala, provincia de El Oro.

08h30 Llegamos a la dirección antes mencionada.

09h30 Salida desde la ciudad de Machala, provincia de El Oro.

13h00 Almuerzo.

20h00 Arribo al Tribunal Contencioso Electoral, ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Se cumplió con el traslado del funcionario, tal como lo dispuso el Tribunal Contencioso Electoral.

LISTADO DE FACTURAS QUE JUSTIFICAN LOS GASTOS REALIZADOS:

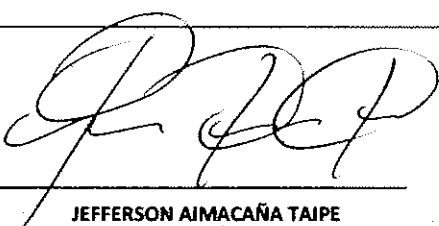
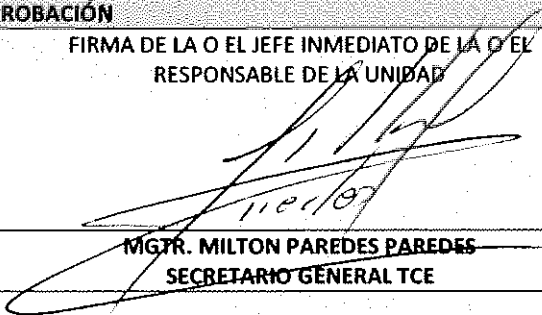
FECHA	No. FACTURA	CONCEPTO	VALOR
11-03-2025	001-001-000012582	Hospedaje	20.00
13-03-2025	001-002-000003587	Alimentación	6.32
14-03-2025	004-001-000000573	Alimentación	15.00
11-03-2025	001-001-000010835	Alimentación	10.00
12-03-2025	001-001-000008950	Alimentación	10.00
13-03-2025	001-001-000008954	Alimentación	10.00
13-03-2025	004-002-000021494	Alimentación	10.50
14-03-2025	001-003-000017367	Hospedaje	79.99
TOTAL			161.81

INTINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
			Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento

FECHA dd-mmm-aaa	11-03-2025	14-03-2025	del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	08:50	20:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEC-9255	QUITO- MACHALA	11-03-2025	08:50	11-03-2025	19:00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEC-9255	MACHALA - QUITO	11-03-2025	09:30	14-03-2025	20:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  JEFFERSON AIMACAÑA TAIPE	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado. Autorizo se descuenta de mi Remuneración mensual los valores que no sean justificados sobre el 70% según señala
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  DRA. PATRICIA MALDONADO DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  MGTR. MILTON PAREDES PAREDES SECRETARIO GENERAL TCE

SERVICIOS INSTITUCIONALES

HOJA DE RUTA PARA VEHÍCULOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS

INFORME Nro. TCE-DAF-SI-V- 2025- 0010

NOMBRE DEL CONDUCTOR: Jefferson Lima

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: Jorge Doque

MARCA: Great Wall TIPO: Camioneta MODELO: Poer

PLACA: REC 9255

VEHÍCULO TCE Nro.:

LUGAR DE COMISIÓN: *El Oro - Machala*

KILOMETROS APROXIMADOS DE DISTANCIA: 1139 Km

KILOMETRAJE DE INICIO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: 27359 Km.

KILOMETRAJE DE FINALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS: 28498 Km

ESTADO DEL VEHÍCULO ASIGNADO A LA COMISIÓN

En cumplimiento de la normativa legal vigente, se procede a la revisión del vehículo asignado para cumplir la comisión de servicios prevista, tanto el encargado de servicios institucionales y el conductor asignado para cumplir la comisión de servicios, determinamos que el vehículo institucional se encuentra en perfecto estado de funcionamiento, por lo que se procede a realizar el salvo conducto para cumplir la comisión de servicios.

FECHA DE SALIDA: 11 Marzo 2025 HORA DE SALIDA: 8:50

HORA DE SALIDA: 8:50

FECHA DE LLEGADA: 14 Marzo 2025 HORA DE LLEGADA: 20:06

HORA DE LLEGADA: 20:00

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS	VALOR GASTO DE COMISIÓN
11-03-25	Nos trasladamos con el funcionario Jorge Duque hacia la provincia de Oro Machala a realizar labores asignadas.	
12-03-25	Movilizé al funcionario a realizar las labores asignadas	
13-03-25	Movilice al funcionario a realizar las labores asignadas	
14-03-25	Movilice al funcionario a realizar las labores asignadas posteriormente nos trasladamos hacia la ciudad de Quito	
	Combustible Peajes	24.00 14.00 38.00

CONDUCTOR

SERVICIOS INSTITUCIONALES



ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O
FERIADOS

No. 9936

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

RUC 1768145430001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2025-03-11 Hora 08:50 Hasta 2025-03-14 Hora 23:59

Motivo Cumplimiento de la citación dispuesta por el señor juez, doctor Fernando Muñoz Benítez, en el Auto de Admisión de 10 de marzo de 2025, a las 16:15, dentro de la Causa No. 064-2025-TCE, en la provincia de El Oro.

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2025-03-10

No. Comunicación Memorando Nro. TCE-SG-2025-0215-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino EL ORO

Kilometraje Inicio

27359

Kilometraje Fin

28498

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres AIMACANA TAIPE JEFFERSON WENCESLAO Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1715986566

Tipo de Licencia C

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEC9255

Marca / Modelo

POER POER AC 2.0 CD 4X2 TM DIESEL

Color

PLOMO

Número Matrícula

1102051

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes

Cargo SECRETARIO GENERAL

Realizado Por GUTIERREZ MORALES MARCO VINICIO

Fecha de Emisión 2025-03-11 08:45

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0602115198001

FACTURA

No. 001-001-000012582

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1103202501060211519800120010010000125821190081715

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN: 12/03/2025 06:55:50

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



CUNEZ YUNGAN MARIA MERCEDES

DOLPHIN HOTEL

Dirección EL ORO / MACHALA / SUCRE ENTRE TARQUI Y JUNIN
Matriz:

Dirección EL ORO / MACHALA / SUCRE ENTRE TARQUI Y JUNIN
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: AIMACANA TAIPE JEFFERSON WENCESLAO

Identificación 1715986566

Fecha 11/03/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: AV. CARDENAL DE LA TORRE S13-399

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
000000000 005		1.00	HOSPEDAJE		17.39	0.00	0.00	0.00	17.39

Información Adicional

Dirección: AV. CARDENAL DE LA TORRE S13-399

Teléfono: 0992424058

Email: jerson-wences@hotmail.com

Vencimiento: 11/03/2025

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	20.00

SUBTOTAL 15%	17.39
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	17.39
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	2.61
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	20.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados. Escoja una opción

☒ Clave de acceso / Nro. autorización

1103202501060211519800120010010000125821190

☐ Archivo

Buscar archivo

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documento relacionado
1	Factura	0602115198001	CUNEZ YUNGAN MARIA MERCEDES	1103202501060211519800120010010000125821190081715	12/03/2025 06:55	

0000

00

0

0

00

0000

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documento: complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

0000

00

0

0

00

0000

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

0000

00

0

0

00

0000

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

0000

00

0

0

00

0000

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNIT.	TOTAL
1056	BOLON MARINERO	1.00	5.04	5.04
1085	COLAS	1.00	1.00	1.00
1003	TARRINA PLOMA	1.00	0.28	0.28

Información Adicional			
Codigo Cliente: 00001299			
Telefonos:			
Ciudad:			
Email: jerson-wences@hotmail.com			
Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
Sin utilización del sistema financiero	6.32	0	Dias

SUBTOTAL : 6.32 ✓
DESCUENTO : 0.00 ✓
TARIFA 0% : 6.32 ✓
TARIFA 15 % : 0.00
ICE : 0.00
I.V.A. 15 % : 0.00 ✓
TOTAL : 6.32



RODRIGUEZ RIVERA LUZ YIRABET

Av. Bolivar Madero Vargas 2406 - Puerto Bolivar

Teléfonos : Email: yirabettuisito@hotmail.com

Machala - Ecuador

R.U.C. : 0703337220001

Obligado a llevar Contabilidad: NO

FACTURA No. 001-002-000003587

Ambiente : Produccion	Emisión : Normal	Clave de Acceso 1303202501070333722000120010020000035874859797616
Contribuyente Régimen RIMPE		
Calificación Artesanal No: 194226		

Fecha de Emisión : 13/Mar/2025 17:21

Convenio pago : Contado

Cliente : JEFFERSON AIMACAÑA

RUC/CI : 1715986566

Dirección : QUITO

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

☒ Clave de acceso / Nro. autorización

1303202501070333722000120010020000035874859

☐ Archivo

Buscar archivo

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0703337220001	RODRIGUEZ RIVERA LUZ YIRABET	1303202501070333722000120010020000035874859797616	13/03/2025 18:04	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documento complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.
Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

VERA VERA MARIUXI JACQUELIN
POLLO A LA BRASA LA MANARA
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN COMEDORES, INCLUIDO PARA LLEVAR
Cel: 099 138 9311
Móvil: La Cruz - sh
Calle Cda. 25 de Junio - Pasarela - sh
NARANJAL - ECUADOR
R.U.C. 0802867200001
NOTA DE VENTA
SERIE 001-001-
0000573
AUT. SRI. 1132588418
FECHA DE AUTORIZACIÓN 22-11-2024

Sr(es): Jefferson Limacana
DIRC: Paño
F. EMISIÓN: 14-03-25 RUC/C.I. 1715986566

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	V. TOTAL
1	Alimentación	15.00	15.00

VALOR TOTAL 15.00

Bot: [Firma]
VÁLIDO PARA SU EMISIÓN
HASTA 22 NOVIEMBRE 2025.
CONTRIBUYENTE NEGOCIO
POPULAR REGIMEN RIMPE

IMP. VALAGRAF - VALAREZO SARANGO LUIS ALFREDO - AUT. 6837 RUC: 0701896445001 - 4 BLOCK 100X2
DEL 000008701 AL 000009100 - FECHA AUTORIZACIÓN 08-MARZO-2024 - CADUCA 08-MARZO-2025
P. QUÍMICO - ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: EMISOR

PARRILLADAS PATTY
José Javier Samaniego Macas
Dir.: Av. Sucre y Tarqui : 076001929
: 0990 358513 : 0968 292315
Machala - El Oro - Ecuador
Email: jviiert1986@gmail.com
"Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE"

R.U.C. 0705000693001
Serie 001-001-
000010835
NOTA DE VENTA
AUT. S.R.I. 1132831475

Cliente: Jefferson Limacana
Dirección: Paño
Lugar:
DIA MES AÑO
11 03 2025
RUC/C.I. 1715986566

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	PRECIO TOTAL
1	Alimentación	10.00	10.00

FORMA DE PAGO
EFFECTIVO ☒ DIERO ELECTRÓNICO: ☐
TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO ☐ OTROS ☐
Firma Autorizada [Firma] Recibi Conforme [Firma]
TOTAL A COBRAR \$ 10.00

ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: EMISOR

GRAFICAS "JAVIER" - Telef: (2634-013) Machala - Luis Felipe Polanco, Jiménez - R.U.C. 0700936881001 Aut. 1056
10 Block (100x2) del 10.001 - 11.000 - VÁLIDO desde 20-12-2024 CADUCA 20 DE DICIEMBRE DEL 2025

LA SAZON DE CLEO
SERVICIOS DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS PREPARADAS
Clotilde Pascuala Cruz Chávez
Dirección: Municipalidad y Apolinario
Gálvez - Cel.: 0993260180
Machala - El Oro - Ecuador
R.U.C. 0701461584001
NOTA DE VENTA
SERIE 001-001-
00 0008950
AUT. SRI. 1132065483

Sr. (s) Jefferson Limacana
Direc.: Paño
RUC ó C.I. # 1715986566

DIA	MES	AÑO
12	03	2025

LUGAR:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Alimentación	10.00	10.00

FORMA DE PAGO
EFFECTIVO ☒ DIERO ELECTRÓNICO: ☐
TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO ☐ OTROS ☐
Firma Autorizada [Firma] Recibi Conforme [Firma]
TOTAL A COBRAR \$ 10.00

IMP. VALAGRAF - VALAREZO SARANGO LUIS ALFREDO - AUT. 6837 RUC: 0701896445001 - 4 BLOCK 100X2
DEL 000008701 AL 000009100 - FECHA AUTORIZACIÓN 08-MARZO-2024 - CADUCA 08-MARZO-2025
P. QUÍMICO - ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: EMISOR

LA SAZON DE CLEO
SERVICIOS DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS PREPARADAS
Clotilde Pascuala Cruz Chávez
Dirección: Municipalidad y Apolinario
Gálvez - Cel.: 0993260180
Machala - El Oro - Ecuador
R.U.C. 0701461584001
NOTA DE VENTA
SERIE 001-001-
00 0008954
AUT. SRI. 1132065483

Sr. (s) Jefferson Limacana
Direc.: Paño
RUC ó C.I. # 1715986566

DIA	MES	AÑO
13	03	2025

LUGAR:

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Alimentación	10.00	10.00

FORMA DE PAGO
EFFECTIVO ☒ DIERO ELECTRÓNICO: ☐
TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO ☐ OTROS ☐
Firma Autorizada [Firma] Recibi Conforme [Firma]
TOTAL A COBRAR \$ 10.00

IMP. VALAGRAF - VALAREZO SARANGO LUIS ALFREDO - AUT. 6837 RUC: 0701896445001 - 4 BLOCK 100X2
DEL 000008701 AL 000009100 - FECHA AUTORIZACIÓN 08-MARZO-2024 - CADUCA 08-MARZO-2025
P. QUÍMICO - ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: EMISOR



 > Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC

0802867200001

Autorización

1132588418

Tipo documento

Nota de venta

Número documento

004-001-000000573

Fecha emisión

14/03/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
VERA VERA MARIUXI JACQUELINE		LA CHOZA DEL CANREJO MARISQUERIA	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
AV PANAMERICANA SN Y CDLA 25 DE JUNIO		AV PANAMERICANA SN Y CDLA 25 DE JUNIO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
Otro	2025-11-22	6538	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



> Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0705000693001

Autorización
1132631475

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000010835

Fecha emisión
11/03/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
SAMANIEGO MACAS JOSE JAVIER		PARRILADAS PATTY	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
AV. SUCRE Y TARQUI		AV. SUCRE Y TARQUI	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código Imprenta	
	2025-12-20	1056	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)



 > Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

Verifique si el documento físico (factura, nota de venta, comprobantes de retención entre otros) es válido para su emisión y/o recepción.

Consultar comprobante físico

 El documento consultado no es válido para su emisión.

Fecha de emisión

12/03/2025

Autorización

1132065483

RUC

0701461584001

Tipo de documento

Nota de venta

Número de documento

001-001-000008950

Consultar



Guía para
contribuyentes



[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

Validez de comprobantes físicos

Verifique si el documento físico (factura, nota de venta, comprobantes de retención entre otros) es válido para su emisión y/o recepción.

Consultar comprobante físico

 El documento consultado no es válido para su emisión.

Fecha de emisión

13/03/2025

Autorización

1132065483

RUC

0701461584001

Tipo de documento

Nota de venta

Número de documento

001-001-000008954

Consultar



Guía para
contribuyentes

R.U.C: 0702155540001

FACTURA

No. 004-002-000021494

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1303202501070215554000120040020000214941234567811

LASCANO QUIMI JOHNSON FELIPE

Dirección Matriz: ESTERO HUAYLA SN Y PICHINCHA

Dirección Sucursal: MARCEL

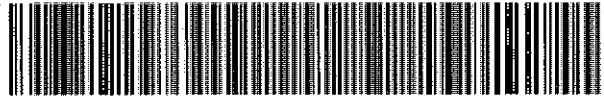
OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

Contribuyente Especial: NO

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1303202501070215554000120040020000214941234567811

Razón Social / Nombres y Apellidos: AIMACANA TAIPE JEFFERSON WENCESLAO

RUC / CI: 1715986566

Fecha Emisión: 13/03/2025

Guía Remisión: --

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
20		1	ALIMENTACION	\$ 9.13	0.00	\$ 9.13

Información Adicional

Email Cliente: jorah-9512@hotmail.com

Telef. Cliente: 000000000

Forma de pago	Valor	Plazo	Tiempo
Otros con utilización del sistema financiero	\$ 10.50	0	días

SUBTOTAL 15%	\$ 9.13
SUBTOTAL 5%	\$ 0.00
SUBTOTAL 0%	\$ 0.00
SUBTOTAL No objeto DE IVA	\$ 0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTO	\$ 9.13
DESCUENTO	\$ 0.00
ICE	\$ 0.00
IVA 15%	\$ 1.37
IVA 5%	\$ 0.00
PROPINA	\$ 0
Gastos Transporte Otros	\$ 0.00
Valor Total \$	\$ 10.50

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

☒ Clave de acceso / Nro. autorización

1303202501070215554000120040020000214941234

☐ Archivo

Buscar archivo

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
1	Factura	0702155540001	LASCANO QUIMI JOHNSON FELIPE	1303202501070215554000120040020000214941234567811	20/03/2025 09.08	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.

La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.

Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
0000	00	00	00	0000

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
0000	00	00	00	0000

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
0000	00	00	00	00	00	0000

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:



R.U.C. : 0791736269001

FACTURA

NUMERO : 001003-000017367

NUMERO DE AUTORIZACION :

1403202501079173626900120010030000173670000018814

AMBIENTE : PRODUCCION EMISION : NORMAL

CLAVE DE ACCESO :



1403202501079173626900120010030000173670000018814

ASESTUR SA

Dirección Matriz :

PUERTO BOLIVAR - AV JOSE UGARTE MOLINA S/N Y GONZALO CORDOVA

AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC-DNCRASC20-00000001

Obligado a llevar Contabilidad : Sí

Fecha de Emisión : 14 mar. /2025

Razón Social / Nombres y Apellidos :

AIMACA?A TAIPE JEFFERSON WENCESLAO

R.U.C. / C.I. :

1715986566

DESCRIPCION	CANT	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
HOSPEDAJE DEL 13 Y 14 DE MARZO	2.00	34.78	69.56

Información Adicional

Dirección :

...

Ciudad :

Puerto Quito

Correo Electrónico :

jorsh_9512@hotmail.com

SUBTOTAL 15%	69.56
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL	69.56
IVA 15%	10.43
SERVICIO	0.00
TOTAL	79.99

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	63.00	0	Días
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	16.99	0	Días

15

Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.
Escoja una opción

☒ Clave de acceso / Nro. autorización

1403202501079173626900120010030000173670000

☐ Archivo

Buscar archivo

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documento relacionado
1	Factura	0791736269001	ASESTUR SA	1403202501079173626900120010030000173670000018814	14/03/2025 18:51	

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas.
La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción.
Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad.

Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción

El(los) comprobante(s) consultado(s) estan en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

FirmaEC 3.1.2

Configuración Ayuda

FIRMAR DOCUMENTO (1)

VERIFICAR DOCUMENTO (2)

VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado

/d:/dicos/Anticipos/2025/6 Machala - El Oro/certificación_presupuestaria_no_101-vial_oro-signed.pdf

Examinar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
0902585405	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		Consejo de la Judicatura	2025-03-11 16:21:59 hora estándar de Colombia	Válida
1719575025	EDISON FABIAN HIDALGO CASTRO ANALISTA FINANCIERO		Banco Central del Ecuador	2025-03-11 15:22:28 hora estándar de Colombia	Válida

Verificar Archivo

Restablecer

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Unid. Ejecutora:

Unid. Desc:

NO. CERTIFICACION

101

FECHA DE ELABORACIÓN

11 03 25

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO

CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO

COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS
DE GASTOS

COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$240.00
TOTAL										

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION:

MEMORANDO No. TCE-SG-2025-0215-M, CERTIFICACIÓN PARA VIÁTICOS AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS A LA PROVINCIA DE EL ORO DEL 11 AL 14 DE MARZO DE 2025 DEL SR. AIMACAÑA TAIPE JEFFERSON WENCESLAO, TRABAJADOR DEL TCE. TRASLADAR AL SERVIDOR PARA LA CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA No. 064-2025-TCE.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 JEFFERSON FABIAN HERNANDEZ CASTRO	 PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ
FECHA: 11/03/2025		

FirmaEC 3.1.2

Configuración Ayuda

FIRMAR DOCUMENTO (1)VERIFICAR DOCUMENTO (2)VALIDAR CERTIFICADO (3)

Archivo Firmado: C:\Material\Municipios\2025\6. Machala - El Oro\Memorando Nro. TCE-DAF-2025-0510-M.pdfExaminar

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón / Localización	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Firma
0602885406	PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ		Consejo de la Judicatura	2025-03-11 16:22:48 hora estándar de Colombia	Válida

Verificar ArchivoRestablecer



DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA



Memorando Nro. TCE-DAF-2025-0510-M

Quito, 11 de marzo de 2025

PARA: Ing. Valeria Carolina Rivera Mediavilla
Analista Financiero

ASUNTO: Certificaciones presupuestarias No. 100 y 101 e-sigef

En respuesta al memorando No. TCE-SG-2025-0215-M, y conforme al cálculo de las hojas de control viáticos en comisión de servicios al interior, para los viáticos al interior de la comisión de servicios a la provincia de El Oro del 11 al 14 de marzo de 2025 de los señores: Jorge Duque y Jefferson Aimacaña, se adjuntan las certificaciones presupuestarias No. 100 y 101, para el trámite respectivo.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:

- TCE-SG-2025-0215-M

Anexos:

- certificación_presupuestaria_no._100-viat oro-signed.pdf
- certificación_presupuestaria_no._101-viat oro-signed.pdf

Copia:

Ing. Edison Fabián Hidalgo Castro
Especialista Contencioso Electoral 1

efhc

PATRICIA
CRISTINA
MALDONADO
ALVAREZ

Firmado digitalmente por
PATRICIA CRISTINA
MALDONADO
ALVAREZ Fecha: Tue
Mar 11 16:22:48 ECT
2025

GARANTIZAMOS
Democracia



Juan León Mera N21-152 y Vicente Ramón Roca
(593) 2 381 5000



www.tce.gob.ec

Quito - Ecuador



CONTROL DE VIATICOS EN COMISION DE SERVICIOS AL INTERIOR

FECHA:

11/3/2025

NIVEL	CARGO	NOMBRES	LUGAR	Nº. DE CEDULA	MEMO	FECHA DESDE	FECHA HASTA	Nº. DIAS VIATICO	VALOR VIATICO	TOTAL VIATICO	TOTAL A RECIBIR	ANTICIPA ENTREGADO
2	CONDUCTOR	AIMACANA TAIPE JEFFERSON WENCESLAO	MACHALA / EL ORO	1715986566	Memorando Nro. TCE-SG- 2025-0215-M	11/3/2025	14/3/2025	3	80,00	240,00	240,00	NO
									80,00	240,00	240,00	

En base a la Norma Técnica para el Pago de Viáticos dentro del país para las y los a Servidores en las Instituciones del Estado. Acuerdo Ministerial 0165 Registro Oficial Segundo Suplemento 326 de 4 de septiembre de 2014, Última modificación el 19 de julio de 2016. Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y reformas No. 405-08 Anticipo de fondos, literal f) Fondos a rendir cuentas, 402-02 Control Previo al Compromiso, 402-03 Control Previo al Devengado y 403-08 Control Previo al Pago. Registro Oficial No. 724 del 1o. de abril del 2016 No. MDT-2016-0082 y Registro Oficial No. 800 del 19 de julio del 2016 No. MDT-2016-0155.

TOTAL VIATICO

240,00

ELABORADO POR:

Ing. Valeria Rivera
CONTROL PREVIO

REVISADO POR:

Mgs Iván Romero Salto
CONTABILIDAD

APROBADO POR:

Dra. Patricia Maldonado
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

C
O
A



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0215-M

Quito, 10 de marzo de 2025

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

PARA: Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
Directora Administrativa Financiera

14-03-2025 M. D. A. A. H. E. A. P.

Proceder conforme a normativa legal vigente.

ASUNTO: Viáticos y Orden de Movilización, señor Jorge Duque y conductor del Tribunal, citación, provincia de El Oro, Causa No. 064-2025-TCE

FIRMA:

Con la finalidad de cumplir con la citación dispuesta por el señor juez, doctor Fernando Muñoz Benítez, en el Auto de Admisión de 10 de marzo de 2025, a las 16:15, dentro de la Causa No. 064-2025-TCE, en virtud de la delegación conferida de conformidad con la Resolución TCE-PRE-2024-017, de 06 de septiembre de 2024, autorizo el pago de viáticos para el señor Jorge Duque Haro, Notificador – Citador; y, un conductor del Tribunal, quienes se desplazarán a la provincia de El Oro, del 11 al 14 de marzo de 2025.

Así mismo, autorizo que se emita la respectiva orden de movilización del vehículo que se designe, con su respectivo conductor, para cumplir con estas funciones del 11 al 14 de marzo de 2025, ya que dada la ruta que se seguirá y los tiempos que cumplir la implican, es preciso precautelar la integridad física tanto de los dos servidores institucionales, así como el vehículo que constituye un bien de propiedad del Tribunal.

Esta autorización se realiza al amparo de lo que dispone:

- 1.- El artículo 11 numerales 4 y 5, incisos segundo y cuarto; artículo 76 numeral 1, numeral 7 letras a) y b); artículos 169 y 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador;
- 2.- El artículo 70 numeral 5, primer inciso del artículo 72, artículo 73 numeral 2; artículo 76 numerales 5 y 6; artículos 249, 250, 251, 260, 263 y 281 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia;
- 3.- Los artículos 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 100 y 102 del Reglamento de Trámites del Tribunal Contencioso Electoral;
- 4.- La Resolución TCE-PRE-2024-017, de 06 de septiembre de 2024;
- 5.- El artículo 7 de la Codificación del Reglamento para el pago de viáticos por Servicios Institucionales para los Servidores y Trabajadores del Tribunal Contencioso Electoral, publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 734, de 31 de enero de 2025; en concordancia con el artículo 10 de la Norma Técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2014-0165 por el Ministerio de Relaciones Laborales, publicada en el Registro Oficial No. 326 de 4 de septiembre de 2014 y reformada mediante Acuerdos Nos. MRL-2014-0194, publicado en el Registro Oficial No. 356, de 17 de octubre de 2014; MDT-2015-0290, publicado en el Registro Oficial No. 657 de 28 de diciembre de 2015; MDT-2016-0082, publicado en el Registro



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0215-M

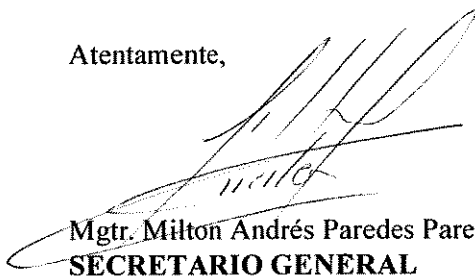
Quito, 10 de marzo de 2025

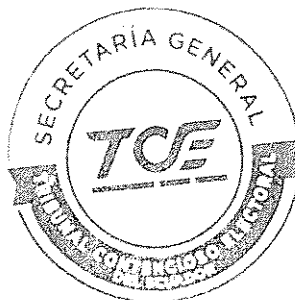
Oficial No. 724, de 1 de abril de 2016; y, MDT-2016-0155, publicado en el Registro Oficial No. 800 de 19 de julio de 2016.

El incumplimiento de las providencias dictadas por las autoridades del Tribunal podrían dar lugar a que los ciudadanos afectados presenten recursos extraordinarios de protección de acuerdo a lo que dispone el artículo 437 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, ocasionando adicionalmente que se pueda incurrir en el numeral 1 y 2 del artículo 70 del Código de la Democracia, lo que daría motivo a la correspondiente sanción e inclusive al derecho de repetición consagrado en artículo 11 inciso tercero de la Constitución de la República del Ecuador.

Para el efecto, se adjunta en físico dos (2) solicitudes de autorización para el cumplimiento de servicios institucionales.

Atentamente,


Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL



Copia:

Lcd. Luis Fernando Mantilla Montenegro
Especialista de Talento Humano

Ing. Marco Vinicio Gutierrez Morales
Especialista de Servicios Institucionales

nymc

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO



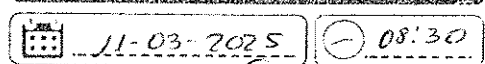
NOMBRE: Diego Amezcua C.

FIRMA: [Firma]

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



NOMBRE: [Firma]

FIRMA: [Firma]

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
Memorando Nro. TCE-SG-2025-0215-MFECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)
10 DE MARZO DE 2025

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

AIMACAÑA TAIPE JEFFERSON WENCESLAO

PUESTO QUE OCUPA:

CONDUCTOR

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL

MACHALA / EL ORO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

11-03-2025

HORA SALIDA (hh:mm)

08:50

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

14-03-2025

HORA LLEGADA (hh:mm)

23:59

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Jorge Duque Haro

Jefferson Aimacaña Taipe

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

TRASLADAR AL SERVIDOR PARA QUE REALICE CITACIÓN DENTRO DE LA CAUSA Nos. 064-2025-TCE

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEC-9255	QUITO - MACHALA	11-03-2025	08:50	11-03-2025	18:50
TERRESTRE	INSTITUCIONAL PLACA PEC-9255	MACHALA - QUITO	14-03-2025	13:30	14-03-2025	23:59

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

BANCO PACÍFICO

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

1041426697

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
SR. JEFFERSON AIMACAÑA TAIPE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
MGTR. MILTON PAREDES PAREDES
SECRETARIO GENERAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
MGTR. MILTON PAREDES PAREDES
SECRETARIO GENERAL

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. En caso de no presentar dentro de los términos establecidos autorizo se descuente los valores del anticipo recibido, de mi Remuneración mensual.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



SECRETARIA GENERAL



Memorando Nro. TCE-SG-2025-0168-M

Quito, 24 de febrero de 2025

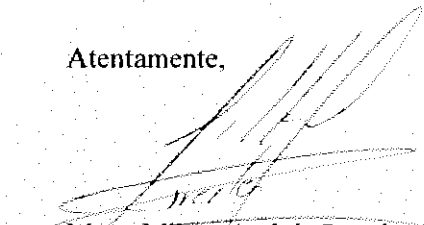
PARA: Ing. Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2

ASUNTO: Solicitud de certificación PAPP 2025 - Viáticos y Subsistencias en el Interior, presupuesto Ordinario y Electoral, febrero 2025

A efectos de realizar funciones, tareas y notificaciones administrativas y jurisdiccionales dispuestas por la señora Presidenta y los señores Jueces del Tribunal Contencioso Electoral, solicito se emita la certificación PAPP 2025, presupuesto Ordinario y Electoral, para el mes de febrero de 2025, conforme el siguiente detalle:

PROGRAMA/ACTIVIDAD	CODIGO	ACTIVIDAD	ITEM	PARTIDA
55-003	SG-2.4	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior
56-002	ELEC-2.1	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones durante el Periodo Contencioso Electoral	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior

Atentamente,


Mgtr. Millón Andrés Paredes Paredes
SECRETARIO GENERAL

nymc

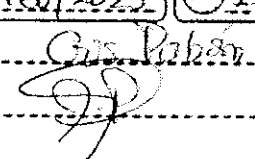


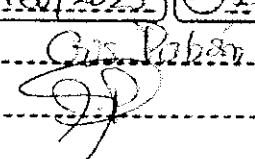
TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

RECIBIDO

PLANIFICACIÓN

 24/Feb/2025  12:27

NOMBRE: 

FIRMA: 



COORDINACIÓN
DE PLANIFICACIÓN



Memorando Nro. TCE-UP-2025-0092-M

Quito, 24 de febrero de 2025

PARA: Mgtr. Milton Andrés Paredes Paredes
Secretario General

ASUNTO: Certificación PAPP - Viáticos al Interior

En atención al memorando No. TCE-SG-2025-0168-M, adjunto al presente sírvase encontrar la Certificación PAPP Ordinaria Nro. 033, emitida en virtud de la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2025, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2025-005 de 11 de febrero de 2025.

Atentamente,

Ing. Paulina Santamaría Ramos
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 2

Referencias:
- TCE-SG-2025-0168-M

cepc

TCE TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR
RECIBIDO
SECRETARÍA GENERAL
24 FEBRERO 2025 15:19
NOMBRE: NANCY NEJIA LOZEA
FIRMA: NÚMERO DE HOJAS: 02
OBSERVACIONES:



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



CERTIFICACIÓN PAPP ORDINARIA 2025

No. CERTIFICACIÓN
033
FECHA DE EMISIÓN
24/2/2025

UNIDAD EJECUTORA SG - SECRETARÍA GENERAL

PROGRAMA	ACTIVIDAD PAPP	ÍTEM Y PARTIDA PRESUPUESTARIA	PAPP 2025											
			FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
55-003	SG 2.4	Realización de la diligencia de citaciones y notificaciones	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	2.000,00	1.200,00	1.200,00	1.151,55	528,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
					TOTAL	2.000,00	1.200,00	1.151,55	528,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

OBSERVACIÓN:

La presente certificación PAPP se emite en función de la Programación Anual de la Política Pública Ordinaria y Electoral PAPP 2025, aprobada mediante Resolución No. TCE-PRE-2025-005 de 11 de febrero de 2025.

Paulina Santamaría Ramos

Paulina Santamaría Ramos
Especialista Contencioso Electoral 2